

FG-11-038/2025

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

LISTADO PROVISIONAL

CÓDIGO DE PUESTO Nº: 30064157

NCD: 22

DATOS DE LA CONVOCATORIA							
CONCURSO	FG-11-038/25	Fecha Convocatoria	11.08.2025	Publicada en BOAM	13.08.2025		
DATOS DEL PUESTO							
Denominación del Puesto	ADJUNTO/A A	Código del Puesto	30064157	Número de orden	1		
Unidad orgánica		Unidad de Sistemas de Gestión-Microinformática Departamento de Infraestructura y Soporte Servicio de Informática, Comunicación y Nuevas Tecnologías Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías Dirección General de Samur-Protección Civil Coordinación General de Seguridad y Emergencias Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias					
Nº puestos convocados	1	Grupo/Subgrupo	C1	Nivel	22	Complemento Específico	17.662,96
Cuerpo/Escala	AE	Administración	Ayuntamiento de Madrid	Titulación requerida	X		

SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total M. Espec.	TOTAL
CAVA PEREZ , PEDRO	***2278**	1	C1	7/7	00	2,00	0,00	1,415	0,60	1,167 / 0 / 2 / 0 / 1	4,167	8,182
MUÑOZ MUÑOZ , ANA	***7067**	1	EXCLUIDO: C									
MONTILLA CARRERA , MARTA LUCIA	***4314**	1	EXCLUIDO: D									
GARCIA HERNANDEZ , ANTONIO	***0748**	1	EXCLUIDO: D									
MARTIN MUÑOZ , PATRICIA	***0440**	1	EXCLUIDO: C									

Información de Firmantes del Documento

MARTA MUÑOZ-MORGADES GARCIA DE LEANIZ - SUBDIRECTORA GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO Y PERSONAL

Fecha Firma: 29/09/2025 12:51:49



*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

